CONTRATO Nº 107/ 2021

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES" – ID N° 390.941

Entre la **EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A.**, domiciliada en la Avda. José Berges Nº 516 entre San José y Brasil, República del Paraguay, Teléfono N.º (021) 225-001/3, con RUC N.º 80024191-6, representada para este acto por el **Ing. Natalicio Esteban Chase Acosta**, con Cédula de Identidad N° 721.270, en carácter de Presidente del Directorio, denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma **D & D IMPORT S.A.**, con RUC Nº 80060132-7, domiciliada en las calles España N° 440 c/ Belice de la ciudad de Villa Elisa, República del Paraguay, con teléfono Nº (021) 944-116, representada para este acto por el **Sr. Sirbelius Fernando Benítez Bordón** con Cédula de Identidad N° 2.017.307, denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como "las partes" e, individualmente, "parte", acuerdan celebrar el presente Contrato de **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES" – ID N° 390.941,** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1) Objeto del Contrato

El objeto del contrato es:

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES" – ID N° 390.941.

2) Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. El pliego de bases y condiciones y sus adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del proveedor:
5. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3) Documentos adicionales del contrato

Los documentos adicionales del contrato son: **GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.**

4) Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 390.941.

5) Procedimiento de Contratación

El contrato es el resultado del procedimiento de **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES" - ID Nº 390.941**, convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones de la ESSAP S.A. La adjudicación fue realizada según **Resolución N° 5 del Acta Nº 1495/21 de fecha 24 de noviembre de 2021**.

D&D Import S.A.
RUC: 80060132 - 7
Tel.: (021) 944 116

Empresa de servicios sanitarios del Paraguay S.A.
José Berges 516 c/ San José y Brasil – Asunción
Teléfono: 225-001/3

Ing. Natalicio E. Chase Acosta
Presidente
essap sa

6) **Precio unitario y el importe total a pagar por los bienes**

LOTE 1 – DIRECCIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO – ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES							
N° de Ítem	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario IVA (incluido)	Precio Total
1	Pala de punta	BELLOTA	BRASIL	Unidad	40	214.950	8.598.000
2	Pala ancha	TRAMONTINA	BRASIL	Unidad	40	75.225	3.009.000
3	Pala recta	TRAMONTINA	BRASIL	Unidad	60	78.525	4.711.500
4	Pala media luna	TRAMONTINA	BRASIL	Unidad	40	73.650	2.946.000
5	Mazo 5 kg	SOLMAX	CHINA	Unidad	12	197.970	2.375.640
6	Hoja sierrita	NICHOLSON	BRASIL	Unidad	1.000	5.196	5.196.000
7	Machete	CORNETA	COLOMBIA	Unidad	20	30.525	610.500
8	Hacha	TRAMONTINA	BRASIL	Unidad	20	68.400	1.368.000
9	Rastrillo de 14 o mas dientes	TRAMONTINA	BRASIL	Unidad	20	32.250	645.000
10	Escoba metálica	DC POWER	CHINA	Unidad	20	23.528	470.560
11	Escobillon	ODIN	BRASIL	Unidad	20	45.600	912.000
12	Cinta metrica de 5 m	PROFIELD	CHINA	Unidad	40	14.601	584.040
13	Cinta metrica de 50 m	PROFIELD	CHINA	Unidad	15	48.600	729.000
14	Sierra de arco profesional para metales	TRAMONTINA	BRASIL	Unidad	40	22.886	915.440
15	Cuchara albañil 8"	PROFIELD	CHINA	Unidad	80	17.424	1.393.920
16	Balde albañil PVC 8l	DC POWER	CHINA	Unidad	80	7.050	564.000
17	Barreta hexagonal de 1" -150 cm	TRAMONTINA	BRASIL	Unidad	60	174.420	10.465.200
18	Barreta hexagonal de 7/8"- 100 cm	TRAMONTINA	BRASIL	Unidad	50	141.000	7.050.000
19	Barreta Pata de cabra 3/4"-90 cm	TRUPER	MEXICO	Unidad	50	105.000	5.250.000
20	Martillo de 1kg	TRAMONTINA	BRASIL	Unidad	40	71.250	2.850.000
21	Cortador de hierro	FAMASTIL	BRASIL	Unidad	40	31.284	1.251.360
22	Serrucho de 20"	TRAMONTINA	BRASIL	Unidad	40	49.350	1.974.000
23	Carretilla metálica reforzada	TRAMONTINA	BRASIL	Unidad	8	501.750	4.014.000
24	Sierra recíproca	DEWALT	BRASIL	Unidad	2	2.295.000	4.590.000
25	Amoladora electrica de 115 mm - 840 W	MAKITA	BRASIL	Unidad	3	534.750	1.604.250
26	Amoladora con batería de 115 mm - 840 W	EINHELL	ALEMAN	Unidad	2	1.785.000	3.570.000
27	Amoladora electrica de 230 mm	PROFIELD	CHINA	Unidad	2	630.000	1.260.000
28	Taladromanual de 710 W	VCP	CHINA	Unidad	3	234.000	702.000
29	Taladro con batería 18 V con provisión de batería	PROFIELD	CHINA	Unidad	2	630.000	1.260.000
30	Juego de mechas para taladro p/ acero rápido de 2mm a 8mm	IRWIN	BRASIL	Unidad	2	252.000	504.000
31	Juego de mechas para taladro p/ hormigón de 2mm a 8mm	IRWIN	BRASIL	Unidad	2	37.500	75.000
32	Cierra copa 4"	BAHCO	BRASIL	Unidad	4	220.950	883.800
33	Detector de metales	NOKTA MAKRO	TURQUIA	Unidad	1	4.800.000	4.800.000
34	Disco diamantado segmentado 110 mm	DC POWER	CHINA	Unidad	3	15.760	47.280
35	Disco diamantado segmentado 230 mm	DC POWER	CHINA	Unidad	3	64.000	192.000

D&D Import S.A.
RUC: 80060132 - 7
Tel.: (021) 944 116

Empresa de servicios sanitarios del Paraguay S.A.
José Berges 516 c/ San José y Brasil - Asunción
Teléfonos: 225-001/3

Ing. Natalicio Chase Acosta
Presidente
essap sa

36	Escalera metálica de mano de 3m	CUPRUM	BRASIL	Unidad	6	935.400	5.612.400
37	Escalera metálica de mano de 4.5 m	CUPRUM	BRASIL	Unidad	2	1.018.950	2.037.900
38	Juego de Llaves combinada de 6mm a 32 mm	TRAMONTINA	BRASIL	Unidad	2	265.500	531.000
39	Llave boca de 16 mm	TRAMONTINA	BRASIL	Unidad	25	36.150	903.750
40	Llave francesa de 8"	DC POWER	CHINA	Unidad	2	28.000	56.000
41	Llave francesa de 10"	DC POWER	CHINA	Unidad	2	41.600	83.200
42	Llave de caño de 24"	PROFIELD	CHINA	Unidad	2	126.000	252.000
43	Llave de caño de 36"	PROFIELD	CHINA	Unidad	1	220.500	220.500
44	Martillo demoledor	NEO	CHINA	Unidad	1	6.075.750	6.075.750
45	Mezcladora tipo trompito de 130 l	ANSA	CHINA	Unidad	1	2.338.500	2.338.500
46	Soldador inverter portatil	RESA	CHINA	Unidad	1	3.660.000	3.660.000
47	Motosierra	SOLMAX	CHINA	Unidad	2	1.035.587	2.071.174
MONTO TOTAL DEL LOTE 1							**111.213.664**

El monto total del **Lote 1** para el presente contrato asciende a la suma de **Gs. 111.213.664 (guaraníes ciento once millones doscientos trece mil seiscientos sesenta y cuatro) IVA incluido.**

LOTE 4 – GERENCIA COMERCIAL GRAN ASUNCIÓN – ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES							
N° de Ítem	**Descripción del Bien**	**Marca**	**Procedencia**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio Unitario IVA (incluido)**	**Precio Total**
1	Taladro atornillador	FERRO	CHINA	Unidad	40	427.750	855.500
2	Amoladora de 1 HP	PROFIELD	CHINA	Unidad	40	229.680	229.680
3	Guante de cuero corto	DC POWER	CHINA	Unidad	60	10.875	1.141.875
4	Carretilla de fuerza	TRAMONTINA	BRASIL	Unidad	40	250.125	1.000.500
5	Prensa de meza grande	METASUL	BRASIL	Unidad	12	517.215	2.068.860
6	Pala recta	TRAMONTINA	BRASIL	Unidad	1.000	75.908	4.782.204
7	Pala media luna	TRAMONTINA	BRASIL	Unidad	20	81.015	5.103.945
8	Pala de punta	BELLOTA	BRASIL	Unidad	20	243.610	15.834.650
9	Serrucho	TRAMONTINA	BRASIL	Unidad	20	47.705	954.100
10	Juego de Llaves combinada boca-estria (12 al 30 mm)	TRAMONTINA	BRASIL	Unidad	20	265.500	5.310.000
11	Taladro manual	IRWIN	BRASIL	Unidad	20	202.377	7.690.326
12	Tarraja de 1/2"	MEIKON	BRASIL	Unidad	40	47.025	2.351.250
13	Tarraja de 3/4"	MEIKON	BRASIL	Unidad	15	38.775	2.869.350
14	Tarraja de 1.1/2"	MEIKON	BRASIL	Unidad	40	138.600	1.386.000
15	Tarraja de 2"	MEIKON	BRASIL	Unidad	80	321.750	3.539.250
16	Escofina	BELLOTA	BRASIL	Unidad	80	80.025	800.250
17	Pinza a presion	PROFIELD	BRASIL	Unidad	60	33.312	1.099.296
18	Juego de Destornilladores	TRAMONTINA	BRASIL	Unidad	50	33.198	896.346
MONTO TOTAL DEL LOTE 4							**57.913.382**

El monto total del **Lote 4** para el presente contrato asciende a la suma de **Gs. 57.913.382 (guaraníes cincuenta y siete millones novecientos trece mil trescientos ochenta y dos) IVA incluido.**

D&D Import S.A.
RUC: 80060132 - 7
Tel.: (021) 944 116

Empresa de servicios sanitarios del Paraguay S.A.
José Berges 516 c/ San José y Brasil – Asunción
Teléfono: 225-001/3

Natalicio E. Chase Acosta
Presidente
essap sa

El **monto total** del presente contrato asciende a la suma de **Gs. 169.127.046 (guaraníes ciento sesenta y nueve millones ciento veintisiete mil cuarenta y seis) IVA incluido.**

El pago se realizará en la Cuenta Bancaria N° 0000009004047780 del Banco Visión a nombre del proveedor. Y es obligación del mismo, comunicar por escrito a la Convocante cualquier cambio de cuenta que realice.

El proveedor se compromete a proveer los bienes a la contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del contrato.

La contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones.

7) Vigencia del Contrato

La vigencia de este Contrato será desde la suscripción del contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

8) Plazo, lugar y condiciones de la provisión de bienes

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones.

9) Administración del Contrato

La administración de este contrato estará a cargo de:

PARA EL LOTE 1: DIRECCIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO

PARA EL LOTE 4: GERENCIA COMERCIAL GRAN ASUNCIÓN

10) Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales del presente Pliego de Bases y Condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

11) Constancia de presentación de declaración jurada

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

12) Responsabilidad de la Contratante

La Contratante no asumirá ninguna responsabilidad con relación a cualquier ejecución o provisión que realice el PROVEEDOR superados los montos adjudicados, sin contar con el correspondiente convenio modificatorio, previamente suscripto entre las partes y publicado en el SICP. De igual manera, los acuerdos verbales entre las partes, durante la vigencia del presente contrato son nulos y sin ningún efecto.

D&D Import S.A.
RUC: 80060132 - 7
Tel.: (021) 944 116

Empresa de servicios sanitarios del Paraguay S.A.
José Berges 516 c/ San José y Brasil – Asunción
Teléfonos: 225-001/3
Ing. Natalicio E. Chase Acosta
Presidente
essap sa

13) Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en las Condiciones Contractuales del presente pliego. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

14) Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003 y en las condiciones contractuales del presente Pliego de Bases y Condiciones.

15) Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales.

16) Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

17) Suscripción

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 06 días del mes de diciembre del año 2021.-

Sr. Sirbelius Fernando Benítez Bordón
Representante Legal
D & D IMPORT S.A.

Ing. Natalicio Esteban Chase Acosta
Presidente del Directorio
ESSAP S.A.

D&D Import S.A.
RUC: 80060132 - 7
Tel.: (021) 944 116